



DIPLOMADO PARA EL “FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO DE LA MUJER INDÍGENA”

Del 20 de junio al 15 de diciembre de 2011

(MODALIDAD MIXTA)

CONVOCATORIA



Presentación

La Universidad Indígena Intercultural (UII), proyecto impulsado por el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (Fondo Indígena), en el marco de su Programa Emblemático de Mujeres Indígenas, y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), en su Unidad Sureste, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, convocan a la Segunda versión del **“Diplomado para el Fortalecimiento del Liderazgo de Mujeres Indígenas”**.

Esta propuesta ha sido elaborada en el marco del equipo gestor del Programa emblemático “Mujer Indígena” que impulsa el Fondo Indígena y contó con la participación y aportes de los diversos procesos organizativos que protagonizan las mujeres indígenas, tanto en organizaciones nacionales, regionales, mixtas e internacionales, las cuales hace parte de este proceso.

Estas organizaciones son:

El Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI), organización con la cual el Fondo Indígena suscribió un convenio de colaboración con motivo del presente postgrado, el Enlace Continental de Mujeres Indígenas, la Alianza de Mujeres indígenas de México y Centroamérica, la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), el Consejo Indígena de Centroamérica (CICA), la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI), la Confederación Nacional de Mujeres Indígenas de Bolivia “Bartolina Sisa”, la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), la Confederación Nacional Amazónica de Mujeres Indígenas de Bolivia (CNAMIB), AMICA de Nicaragua, entre otras; contando en el liderazgo de las Consejeras Indígenas del Fondo Indígena.

También se sumaron al proceso varias agencias de cooperación comprometidas con el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres indígenas, como la cooperación del Reino de Bélgica, la Cooperación Internacional Alemana, la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), UNIFEM, UNFPA y Conexión Fondo de Emancipación, gracias a cuyos esfuerzos fue posible la realización de la primera generación en óptimas condiciones.

Esta alianza se renueva y fortalece para el lanzamiento de la presente convocatoria a la Segunda Versión del Diplomado “Fortalecimiento del Liderazgo de la Mujer Indígena” a realizarse de junio a diciembre 2011.

Objetivo general y objetivos específicos

El Diplomado tiene como objetivo general: fortalecer el liderazgo, desarrollar capacidades de investigación y fortalecer la participación de las mujeres indígenas en espacios organizacionales, públicos e institucionales a nivel nacional e internacional. Para lograr ese objetivo, el curso incentivará de manera central el análisis reflexivo, crítico, colectivo y constructivo sobre la particularidad de la mujer indígena y su participación en diversos espacios; por lo que se ha planteado los siguientes objetivos específicos:

- i. Crear una plataforma de formación para lideresas que sean capaces de interconectar realidades, conocimientos y experiencias de vida de diferentes niveles de trabajo organizativo y activismo político en lo global, regional, nacional y local.
- ii. La adquisición de conocimientos, herramientas, mecanismos y habilidades para la incidencia política en favor de los derechos de las mujeres y los pueblos indígenas a nivel local, regional, nacional y global.
- iii. Conectar el marco de derechos de pueblos indígenas y de derechos de las mujeres, con sus realidades.
- iv. Brindar espacios idóneos y herramientas analíticas específicas y de investigación, para facilitar la producción del conocimiento alternativo desde la sistematización de las experiencias de vida y la praxis de la lucha política de las mujeres indígenas.
- v. Fomentar, a través de la reflexión colectiva, el análisis de la identidad de mujeres indígenas visibilizando sus aportes en el campo político, social, económico y educativo así como también desnaturalizando prácticas de discriminación y control que operan en contra de ellas, tanto dentro del mundo indígena como en el contexto de la sociedad nacional.
- vi. Contribuir al fortalecimiento organizacional del movimiento indígena desde las perspectivas, potencialidades y necesidades de las mujeres indígenas organizadas.
- vii. Contribuir a la generación de estrategias de alianzas en la región y a nivel global, de los liderazgos de mujeres.
- viii. Fortalecer las capacidades para colocar las agendas de las mujeres en las organizaciones indígenas mixtas.

Organización del diplomado

El diplomado se integra con once unidades, que serán desarrolladas en cinco módulos; dos presenciales y cuatro virtuales, con la siguiente organización:

Módulos, modalidad y unidades

Módulos/modalidad/ lugar/fecha	Unidades		Número de horas
<i>Módulo I</i> <i>Primera fase presencial.</i>	Unidad 1	Cátedra Indígena Itinerante	Universidad Indígena Intercultural 80 Hrs.
<i>Lugar: Antigua Guatemala,</i> <i>20 de junio al 15 de julio de 2011</i>	Unidad 2	Movimiento indígena e identidad	80 hrs.
	Unidad 3	Metodología intercultural, epistemologías descolonizadoras, historia oral, métodos y técnicas de investigación social	
	Unidad 4	Coloquio de presentación de propuestas de investigación	

	Unidad 5	Introducción a la Plataforma Moodle	
			<i>Total: 160 hrs académicas</i>
<i>Módulo II, Módulo virtual, 25 de julio al 29 de agosto de 2011</i>	Unidad 6	Derechos, libre determinación y desarrollo con cultura e identidad de mujeres y hombres de pueblos indígenas	15 hrs por semana, 5 semanas
			<i>Total: 75 hrs académicas</i>
<i>Módulo III, Módulo virtual, 05 de septiembre al 03 de octubre</i>	Unidad 7	Incidencia, liderazgo y activismo político de las mujeres indígenas	15 hrs por semana, 5 semanas
			<i>Total: 75 hrs académicas</i>
<i>Módulo IV, Módulo virtual, 10 de octubre al 05 noviembre</i>	Unidad 8	Última fase redacción para reportes de investigación	15 hrs por semana, 4 semanas
			<i>60 hrs académicas</i>
<i>Módulo V Módulo presencial, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas 14 de noviembre al 15 de diciembre</i>	Unidad 9	Cátedra Indígena Itinerante	80 hrs.
	Unidad 10	Violencia, justicia y mujeres indígenas	80 hrs
	Unidad 11	Presentación resultados de investigación	
			<i>Total: 160 hrs académicas</i>
			Gran Total: 530 hrs académicas

Perfil de ingreso

El diplomado está dirigido a:

- a) Mujeres que se reconozcan pertenecientes a un pueblo indígena y sean hablantes de una lengua indígena;
- b) Lideresas de base comunitaria con trayectoria organizativa;
- c) Lideresas indígenas y/o mujeres indígenas electas en cargos de representación;
- d) Lideresas indígenas activistas de derechos humanos, derechos de los pueblos indígenas y derechos de las mujeres;
- e) Mujeres con amplia cualificación con experiencia en trabajos de gestión, desarrollo y fortalecimiento de organizaciones indígenas.
- f) Profesionales indígenas ligadas a procesos organizativos, educativos, políticos o de desarrollo.
- g) Mujeres interesadas en las tareas de investigación

Nota: Los/las postulantes deben disponer de pasaporte o de la documentación requerida en su país. Cada postulante asume la responsabilidad del trámite de su pasaporte en caso de resultar seleccionada.

Oferta de becas:

El diplomado ofrece un máximo de 25 becas completas otorgadas por el Fondo Indígena, destinadas a postulantes de los países miembros de este organismo internacional. Se considerará la postulación de alumnos varones indígenas y mujeres no indígenas. Los porcentajes de inclusión de cada una de estas categorías serán del 10%.

La beca incluye:

- Matrícula del Programa.
- Alimentación, vivienda y movilización durante los períodos presenciales del programa.
- Material didáctico.
- Seguro médico de emergencia en periodos presenciales administrado por el Fondo Indígena
- Transporte internacional o nacional desde el aeropuerto internacional del país de origen, hacia el lugar donde se realizará el postgrado para asistir a los períodos presenciales del programa.

Modalidades de certificación del diplomado

Habrán dos modalidades de certificación:

- a) Constancia de aprobación del diplomado. Se otorgará a quienes obtengan 80% de los porcentajes de calificación en los aspectos a evaluar.
- b) Diploma. Se otorgará a los/las participantes que cuenten con pasantía o título de licenciatura, carrera técnica y/o experiencia profesional relevante de al menos tres años en materia de fortalecimiento de organización de mujeres y pueblos indígenas. Y que obtengan 80% de los porcentajes de calificación en los aspectos a evaluar.

Tiempos y lugares

- El diplomado tendrá una duración de 6 meses. Inicia el 20 de junio y concluye el 15 de diciembre de 2011, con un total de 530 horas académicas.
- La primera sesión presencial (primer módulo) se desarrollará en el Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo de La Antigua, Guatemala, del 20 de junio al 15 de julio de 2011.
- La segunda reunión presencial se desarrollará en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, del 14 de noviembre al 15 de diciembre de 2011.

Cronograma de convocatoria y proceso de selección

<i>Actividad</i>	<i>Tiempos</i>
Publicación y difusión de la convocatoria	13 de abril de 2011
Cierre de recepción	13 de mayo
Periodo de preselección	Del 14 al 15 de mayo
Proceso de selección	14 al 24 de mayo
Publicación de resultados	25 de mayo
Trámites administrativos	26 de mayo al 17 de junio
Viaje a Guatemala	19 de junio
Inauguración del diplomado en La Antigua, Guatemala	20 de junio

Documentación para la postulación:

Las y los postulantes, deben presentar sin excepción alguna, la siguiente documentación:

1. Llenar el formulario de postulación (Formulario 1 para líderes o Formulario 2 para profesionales)
2. En caso de que así lo requiera, enviar carta de solicitud de beca dirigida al Sr. Luis Evelis Andrade, Presidente del Fondo Indígena
En este caso, también debe enviar un certificado firmado por el/la postulante dando fe de que nunca antes se benefició de una beca del Fondo Indígena y que no goza de otra beca de otra institución al momento de postularse a la beca del Fondo Indígena
3. Carta de compromiso de que cursará la totalidad del postgrado, tanto en las dos fases presenciales, como en la fase virtual (escrita y firmada por el o la postulante).
4. Copia digitalizada de un certificado médico de que goza de buena salud.
5. Copia digitalizada de documento de identidad y/o pasaporte.
6. De acuerdo a su perfil:
 - **Líderes y lideresas sin título profesional:** Deberán acreditar experiencia gerencial. Completar datos según información solicitada (ir a Formulario 1)
 - **Profesionales indígenas y no indígenas:** Deberán acreditar su formación enviando una copia digitalizada de título profesional de licenciatura o grado académico, otorgado por una institución de educación superior reconocida por el Ministerio de Educación de su respectivo país. O comprobación académica disponible. Es requisito completar datos según información solicitada (ir a Formulario 2)
7. Carta de aval digitalizada de y/o patrocinio de una organización indígena nacional o supranacional, especificando claramente el respaldo de la organización a la solicitud de beca del postulante. En dicha carta, la organización debe comprometerse explícitamente a mantener contacto con la/el becario, y responder por su patrocinado en caso de incumplimiento de los compromisos académicos asumidos. Además debe emitir una evaluación final por escrito, la que tendrá un valor académico para la acreditación del diplomado de parte del estudiante. La carta debe de especificar con claridad, el nombre y número telefónico y dirección de correo electrónico de la persona con quien el Fondo Indígena sostendrá contacto para el seguimiento de la becaria. Si el/la postulante no presenta este aval, se entenderá que no se postula al beneficio de una beca.
8. Presentación de un “Plan de socialización de conocimiento”, que consiste en una propuesta de devolución de los conocimientos obtenidos en el Diplomado, a la organización que la postula. Este documento deberá de ser firmado por la organización postulante.
9. Carta compromiso del/la postulante para brindar asesoría especializada en el tema del postgrado durante dos años a su organización patrocinadora y a las organizaciones indígenas de su país en forma gratuita.
10. Presentar una propuesta de proyecto de trabajo de investigación acorde con los temas de interés de el/la postulante, enmarcada en dos ejes analíticos: el marco jurídico de derechos y la realidad de las mujeres indígenas. Este proyecto de investigación se desarrollará durante todo el curso del diplomado. La entrega de un reporte final de la investigación, es requisito para la obtención del diploma. Este reporte podrá ser publicado por la Universidad Indígena Intercultural, respetando los derechos de autor correspondientes.
La propuesta del proyecto de investigación deberá de contener los siguientes componentes:

- i. **Tema de investigación.** La postulante pensará en un tema o título de su investigación, de acuerdo a su interés, enmarcando su proyecto en la reflexión sobre el marco normativo de derechos de los pueblos indígenas y las realidades sociales de las mujeres indígenas.
- ii. **Justificación.** La postulante explicará las razones por las que considera que el tema de investigación escogido es relevante. Tratará de identificar la problemática de su interés, desde la experiencia personal. Se trata de relacionar la trayectoria personal-profesional de la postulante con su tema de investigación;
- iii. **Pregunta de investigación.** Para acotar la investigación es conveniente plantearse una pregunta sobre los aspectos que esté interesada en conocer o indagar;
- iv. **Lugar.** Ubicar la comunidad, provincia, estado, país, en donde se va a realizar la investigación de campo.

Todos los documentos deberán de enviarse por vía digital a las siguientes direcciones:

convocatorias@fondoindigena.org

Con copia a:

diplomado_burguete@hotmail.com

También podrán postular en la modalidad “en línea”, en el siguiente enlace:

<http://intranet.reduii.org:8888/portalui/>